ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN Nº 13/2.013

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2.013.-

"ADQUISICIÓN DE IMPRESIÓNES VARIAS PARA DIGESA"

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los **16 (Diez y Seis)**, días del mes de **JULIO** del año **2.013**, siendo las **09:00 hs**. Se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2.013. "ADQUISICIÓN DE IMPRESIONES VARIAS PARA DIGESA", ID/PAC Nº 259.259**.----------

Para el efecto de la evaluación de las ofertas, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1.-) Sr. CARLOS A. ESPINOLA CUBAS, Director Administrativo y Financiero, DIGESA
2.-) Ing. Com. KARINA PEREZ., Encargada de la Sub – UOC, DIGESA
3.-) Sr. MARCELO GAONA, Jefe de Suministros, DIGESA

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha **21 de Junio del 2.013**, labrada en su oportunidad, donde se dejó constancia que se recepcionaron 8 (ocho) ofertas. Además se procedió a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.----------

SEGUNDO: En virtud a lo señalado más arriba se procederá a la evaluación cuantitativa de los documentos sustanciales solicitados en el Anexo 2.-

OFERENTE	IMPORTE	PRESENTACIÓN DE CARTA OFERTA ANEXO 2	CONSTANCIA SIPE O DECLARACIÓN JURADA ART. 40	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS 60 DIAS 4%
C.M.G.V. GRAFIC	28.397.300	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COLCIE S.A.	13.100.070	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ALAMO S.A.	29.181.465	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FRIGON S.A.	14.616.200	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SERVIPRESS	14.825.100	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ARTES GRAFICAS VISUAL	19.208.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NM DISEÑOS	37.578.550	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DAMI CREACIONES	19.152.800	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Karina Perez
Encargada Dpto. Sub-UOC
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección de Suministro
DIGESA

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

TERCERO: Teniendo en cuenta lo referido en el Art. 26. Evaluación de Ofertas "Que reglamente la Ley 2.051/03 de contrataciones Públicas". Se procede a la evaluación de las Documentaciones y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuento sigue: Se observa que: "***Las Empresas: C.M.G.V. GRAFIC; COLCIE S.A.; ALAMO S.A.; FRIGON S.A.; SERVIPRESS; ARTES GRAFICAS VISUAL; NM DISEÑOS y DAMI CREACIONES, contienen los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos***"----------

CUARTO: Se procede a analizar los precios unitarios propuestos y detallados en el **CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS** elaborado, el cual forma parte integral del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación de conformidad a las disposiciones establecidas en los Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61, y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03----

QUINTO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los ítems ofertados, catálogos y/o folletos presentados, conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, en concordancia con el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que Reglamenta la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas"----------

LISTADO DE OFERTAS:

- Este comité de Evaluación realiza el Análisis de las Ofertas observando los Siguientes Detalles:

  - **Teniendo en cuenta que en el "Punto 19: Solicitud de Muestras", del ANEXO B de la Carta de Invitación, estipula un plazo hasta las 15:00 hs. del Segundo día hábil posterior a la Apertura de los Sobres para la presentación de las Muestras, se verifica que las Empresas que cumplen en tiempo y forma este requisito son las que se detallan a continuación:**

    - **C.M.G.V. GRAFIC, presenta muestras de todos los ítems ofertados.-**
    - **ALAMO S.A., presenta muestras de todos los ítems ofertados.-**
    - **NM DISEÑOS, presenta muestras de los ítems 1, 2, 4, 5 y 6.-**

  - **Teniendo en cuenta lo mencionado precedentemente este comité de Evaluación procede a desestimar las ofertas de las firmas COLCIE S.A.; FRIGON S.A.; SERVIPRESS; ARTES GRAFICAS VISUAL y DAMI CREACIONES, considerando que no se puede determinar si los productos ofertados, cumplen o no a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en la Carta de Invitación para el presente llamado.-**

  - **Posteriormente este comité de evaluación procede a analizar las muestras de lo oferentes que las presentaron a fin de determinar el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación para el presente llamado, arrojando el siguiente resultado:**

    - **Todas las muestras presentadas por lo oferentes cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas requeridas por la carta de invitación para el presente llamado.-**

Lic. Marina Perez, Sub-UOC

MARCELO GAONA, Sección Suministro, DIGESA

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

- **Tomando en consideración todo lo acotado precedentemente, y luego de haber analizado detenidamente toda la documentación y muestras presentadas por las firmas que continúan en competencias, este comité decide recomendar la adjudicación a la Empresa C.M.G.V. Grafic, considerando que presenta el menor precio que cumple con todas las especificaciones técnicas requeridas por la carta de invitación para el presente llamado.-**

Considerando que el Sistema de Adjudicación para el Presente llamado a Contratación Directa es **POR TOTAL**, la misma será de acuerdo al siguiente detalle:

C.M.G.V. GRAFIC						
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	IMPRESIÓN EN CARPETAS	Unidad	Unidad	1.000	3.000	3.000.000
2	IMPRESIÓN EN CARPETAS	Unidad	Unidad	999	3.300	3.296.700
3	IMPRESIÓN DE LIBROS	Unidad	Unidad	197	75.000	14.775.000
4	IMPRESIÓN EN SOBRES	Unidad	Unidad	500	3.600	1.800.000
5	IMPRESIÓN EN SOBRES	Unidad	Unidad	500	1.900	950.000
6	IMPRESIÓN EN FORMULARIOS VARIOS	Unidad	Block x 50 Hojas	100	45.756	4.575.600
TOTAL					**28.397.300**	

Monto Total Adjudicado: 28.397.300 (Veinte y Ocho millones Trescientos Noventa y Siete mil Trescientos Guaraníes).-

SEXTO: Se da lectura al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al **PAC Institucional Nº 259.259**, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 35.474.197 (TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE GUARANIES)**, según programa anual de contrataciones del presente llamado y a las estimaciones globales de costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas y del Art. 13 del Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, **por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.**----------

Lic. Karina Perez
Encargada Dpto. Sub-UOC
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

SEPTIMO: Habiendo concluido el Análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO
C.M.G.V GRAFIC	28.397.300

Monto Total Adjudicado: 28.397.300 (Veinte y Ocho millones Trescientos Noventa y siete mil Trescientos Guaraníes).-

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Marina Pérez
Encargada Dpto. Sub-UOC
DIGESA

MARCELO GAONA
Sección Suministro
DIGESA

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA